

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 01 Técnico de Enfermería bajo la modalidad Terceros

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería – Servicio de Emergencia

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 01 Técnicos de Enfermería con la finalidad de contribuir en el cuidado a los pacientes sobre todo en aspectos de higiene y confort que llegan al servicio de Emergencia del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 06 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente hospitalizado, bioseguridad y otros relacionados.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- a. Recepción del paciente niño adulto, adulto mayor, SIS
- b. Preparación de la unidad del paciente SIS
- c. Brindar apoyo a la Enfermera en la atención rápida y oportuna al paciente
- d. Realizar procedimientos en cuanto a Higiene del paciente, Comodidad y Confort del paciente SIS.
- e. Tener conocimiento amplio de las Normas de Bioseguridad y su aplicación en el trabajo hospitalario.
- f. Dominio en la preparación de material, paquetes especiales para curaciones, material para obtención de muestras, etc.
- g. Conocimiento de la limpieza y desinfección de materiales y equipos utilizados en las áreas de hospitalización, (aspirador de secreciones, nebulizadores, conexiones de equipos diferentes, etc.)
- h. Conocimiento de recolección de muestras de esputo, orina, heces, etc.
- i. Preparación del paciente quirúrgico que va a ingresar a sala de operaciones
- j. Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- k. Otras que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

De Octubre a Diciembre del 2019

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

- Monto mensual S/ 1,000.00 nuevos soles

VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Según normas de la institución

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

- Conformidad del servicio de parte del Jefe del Departamento de Enfermería

HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

.....
Lic. Enf. Rosario M. Flores Romero
CEP 17268
Jefa del Departamento de Enfermería

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de servicio de 01 Técnico de Enfermería bajo la modalidad Terceros

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Enfermería – Servicio de Pediatría y neonatología

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratar los Servicios de 01 Técnicos de Enfermería con la finalidad de contribuir en el cuidado a los pacientes sobre todo en aspectos de higiene y confort que llegan al servicio de Pediatría y neonatología del Hospital Regional de Moquegua

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

4.1 Formación Académica

Título Profesional Otorgado por un Instituto Superior Tecnológico como Técnico en Enfermería

4.2 Experiencia Profesional y laboral

Mínimo 06 meses en Servicios hospitalarios del MINSA, ESSALUD o clínicas comprobados.

4.3 Capacitación

Certificaciones de capacitación permanente en aspectos de atención al paciente hospitalizado, bioseguridad y otros relacionados.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- a. Preparación de la unidad del paciente pediátrico y neonato
- b. Brindar apoyo a la Enfermera en la atención rápida y oportuna al paciente hospitalizado pediátrico y neonato.
- c. Realizar procedimientos de Enfermería en cuanto a Higiene del paciente pediátrico, Comodidad y Confort, etc.
- d. Tener conocimiento amplio de las Normas de Bioseguridad y su aplicación en el trabajo hospitalario.
- e. Dominio en la preparación de material, paquetes especiales para curaciones, material para obtención de muestras, etc.
- f. Conocimiento de la limpieza y desinfección de materiales y equipos utilizados en las áreas de hospitalización, (aspirador de secreciones, nebulizadores, conexiones de equipos diferentes, etc.)
- g. Conocimiento de recolección de muestras de, orina, heces, etc.
- h. Velar por la integridad de equipos y materiales insumos y enseres del servicio.
- i. Otros que le asigne su jefe inmediato superior

VI. PLAZO DE EJECUCION

De Octubre a Diciembre del 2019

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

- Monto mensual S/ 1,000.00 nuevos soles

VIII. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

Según normas de la institución

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

- Conformidad del servicio de parte del Jefe del Departamento de Enfermería

HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

Lic. Enf. Rosario M. Flores Romero

Jefe del Departamento de Enfermería